

SUBSECRETARÍA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y
ESTADÍSTICA

Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios 2022 (Datos Provisionales)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Elaboración y Redacción

SUBSECRETARÍA

Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística

sgapc@mapa.es

<http://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/default.aspx>

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fitosanitarios.aspx>



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Edita

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

Referenciar el documento como: **Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios 2022**

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es/>

NIPO: 003210615



Se permite la utilización, copia o reproducción de los datos de esta publicación siempre que se cite expresamente su procedencia

Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios 2022 (Datos Provisionales)





ENCUESTA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS 2022: DATOS PROVISIONALES

Por undécimo año el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación lleva a cabo la *Estadística de Comercialización de Productos Fitosanitarios* a través de la “Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios ⁽¹⁾”, encuesta que se basa en el conocimiento de las sustancias activas comercializadas dentro del marco nacional por las empresas titulares de productos fitosanitarios.

1.- ANTECEDENTES

La *Estadística de Comercialización de Productos Fitosanitarios*, es considerada una herramienta fundamental dentro del Plan de Acción Nacional para el uso sostenible de productos Fitosanitarios (PAN) desarrollado de acuerdo al Real Decreto 1311/2012, 4 de Septiembre, que establece el marco político para alcanzar un uso sostenible, y remite la comercialización y utilización de los mismos al ordenamiento jurídico interno y a la Directiva 2009/128/CEE, que establece la actuación comunitaria para un uso sostenible de plaguicidas.

El Reglamento (CE) 1185/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a las estadísticas de plaguicidas, establece un marco común para la elaboración sistemática de estadísticas comunitarias relativas a la comercialización de estos productos. Para la elaboración de estos resultados provisionales se ha tenido en cuenta la lista de sustancias activas que se muestra en su Anexo III.

2.- PRINCIPALES RESULTADOS PROVISIONALES

2.1- Cantidades comercializadas por grupos de sustancias activas

- La cantidad total de sustancias activas comercializadas en 2022 fue de 57.164Ton., lo que supone un 25 % menos que en 2021.
- El grupo de sustancias activas que presenta una mayor comercialización corresponde a los *Fungicidas* y *Bactericidas*, con una cantidad de 32.160 Ton., representando un 56,3 % del total y con un peso 12,4 puntos porcentuales inferior respecto a 2021.

¹Los datos se han recogido a través de la elaboración de una Encuesta de Comercialización de los productos fitosanitarios que ha ido dirigida a los Titulares Autorizados de los productos fitosanitarios con el fin de recoger todo el volumen comercializado de productos en el año 2022.

- La comercialización de *Herbicidas* es de 12.186 Ton., lo que supone un 21,3 % del total y con una disminución de su peso de 8,1 puntos porcentuales con respecto a 2021.
- La comercialización de *Insecticidas y Acaricidas* es de 9.830 Ton., representando un 17,2 % del total y con un ligero descenso 0,2 puntos porcentuales con respecto a lo que suponía en 2021.
- La comercialización del grupo *Molusquicidas, Reguladores del Crecimiento y Otros Productos Fitosanitarios* es de 2.988 Ton., lo que supone un 5,2% del total y un descenso en su peso de 4,6 puntos porcentuales con respecto a 2021.

Tabla 1. Cantidades comercializadas por los titulares autorizados de los principales grupos de sustancias activas.

Principales grupos de sustancias activas	Cantidades (Ton.)		% sobre el total			
	2022	2021	2022	2021	p.p*	
Fungicidas y Bactericidas	32.160	41.613	56,26	54,43	-12,4	↓
Herbicidas	12.186	18.388	21,32	24,05	-8,1	↓
Insecticidas y Acaricidas	9.830	9.961	17,20	13,03	-0,2	↓
Molusquicidas, Reguladores del crecimiento y Otros productos fitosanitarios	2.988	6.486	5,23	8,48	-4,6	↓
TOTAL	57.164	76.448				

*Variación del peso en puntos porcentuales (p.p) del año 2022 con respecto al 2021.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN